

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.771

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. — 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre.
Extranjero. — 1,80 pesetas.

ALMERÍA—Domingo 29 de Mayo de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 líneas en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la misma.

En el muelle 5 c.

GERMANIA

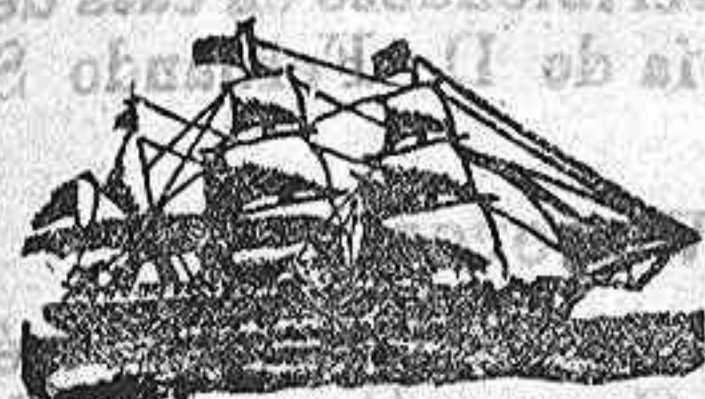
Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en BERLIN.

Dirección de la Sucursal Española en BILBAO.

Capital social: 1.500,000 marcos: 2.500,000 pesetas, enteramente desembolsado y garantizado.

Esta importante Compañía asegura Cascos y Maquinaria de vapores fletes, desembolsos, etc., así como Mercaderías de todas clases por vapores y veleros. Valores por mar y tierra, transportes por ferrocarril y carruaje á condiciones ventajosísimas.

Agente en América: Augusto A. Riva, Real 16.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Clérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de

España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

Justicia á España.

El Gobierno americano en Filipinas está haciendo bueno cuanto se vituperaba al español; cierto que todo esto ya no puede hacer que vuelvan atrás las cosas y, por ese movimiento evolutivo, que nos devuelve los yanquis aquello de que tan injustamente nos despojaron; pero siempre sirve para conocer á los pueblos y para fijar la verdad histórica, y esto de por sí es bastante, que las nacionalidades no tienen tan efímera vida como las personas y ninguna raza debe desconfiar de su porvenir.

No llevan aún seis años en posesión de aquellos que fueron extensos dominios españoles y ya el hambre se enseñorea de Puerto Rico, cuyo florecimiento, bajo nuestra soberanía, superó á los de muchas repúblicas independientes del Nuevo Mundo; el despotismo militar y burocrático del yanqui ha ultrajado á los isleños, y la codicia de sus negociantes no permite el desarrollo de la riqueza colonial.

En Filipinas siguen idéntico camino: las leyes económicas, dictadas unas y anunciadas otras, acabarán con la prosperidad del Archipiélago, en beneficio exclusivo de la gran República.

Se ve que miran su posesión como pasajera; no intentan edificar algo que perdure en los puertos de muchas ciudades de las Islas de

Carolina y Florida el escudo de España; quieren sacar cuanto antes el máximo posible de utilidades á costa del país.

De ahí esa injusta ley del Peso Constant que destierra la moneda mejicana y española, aunque no hay en circulación, y de aquel nuevo tipo, cantidad bastante para las necesidades del mercado filipino; de ahí esas draconianas disposiciones que alejan de las aguas magallánicas á los marinos españoles y á cuantos no sean yanquis ó tagalos; de ahí esos pasados tributos sobre las industrias que arruinan á cuantos intentan la competencia con los Estados de la Unión; de ahí, en fin, ese inaudito gravámen impuesto á las maderas filipinas para que aquel lejano archipiélago sea tributario del pino americano á pesar de poseer bosques de tan incalculable riqueza que no solamente se basta á cuando la mayor demanda pueda pedir, sino que aún le permitiría ser exportador en gran escala y de las más codiciales especies moderables.

Nada de esto había en aquellos tan calumniados tiempos de España: en ellos se procuró desenvolver la riqueza de las colonias; pero quién hizo la injusticia de desconocerlo se vio apoyado por el fuerte y hoy se ve en justa expiación, también por el fuerte oprimido; mientras tanto, la verdad, aunque con trabajo, se abre paso.

PROF. BROCCA
LONDRES.

EFEMÉRIDES.

HANS-MAKART

29 DE MAYO.

En 3 de Octubre de 1884 fallecía repentinamente, á consecuencia de una afección nerviosa, el insigne pintor austriaco, el rey del arte pictórico en la hermosa Viena, Hans Makart, y momentos después la capital de Imperio austriaco se vestía de luto y derramaba abundantes lágrimas por la pérdida que acababa de sufrir, para ella irreparable, porque el que fué autor de la «Entrada de Carlos V en Amberes» y de «Catalina Cornaro recibiendo á los venecianos juramento de fidelidad», era uno de sus más grandes y legítimos orgullos, acaso el más estimado en los modernos tiempos, y de esos que es difícil hallar quien los sustituya.



Hans Makart era hijo de un pobre guarda-bosques, y nació en Salzburgo el 29 de Mayo de 1840. Sus inclinaciones le llevaron á la Academia de Bellas Artes de Viena, en la cual le ocurrió un hecho parecido al que nuestro gran Rosales tiene registrado en su vida de alumno de la Escuela especial de Pintura y Escultura de la Academia de San Fernando, pues á la terminación de su primer curso de estudios artísticos fué arrojado de las aulas, porque el profesor le calificó de «inepto y sin vocación para la pintura», y sin embargo, Hans Makart tenía alma y corazón de artista y había nacido para el cultivo de la pintura; y convencido él de ello marchó á Munich y se presentó al celebrado Piloty solicitando un puesto en su taller; el gran pintor vió en Hans Makart un ser nacido para brillar en el arte que él había conseguido tan señalados triunfos, y le acogió favorablemente.

Piloty no vió defraudadas las esperanzas que su discípulo le hizo concebir, pues éste, á los tres años de estar bajo su dirección, pudo presentar al público tres obras que le revelaron como pintor genial y un artista inspirado y de exquisito gusto: «Leda y el cisne», «Lavoisier en la cárcel» y «Caballero arrebatado por un genio».

En 1864 marchó á Italia, y con el estudio de los grandes artistas del Renacimiento refinó su gusto y su inspiración, desenvolviéndose entre más amplios horizontes artísticos y las obras que desde entonces produjeron fueron las de un genio que se halla en el completo desarrollo de las facultades que hacen de él un hombre nacido para asombrar con sus producciones é inmortalizar su nombre.

«Los siete pecados capitales», «La peste en Florencia», «Catalina Cornaro» y «La entrada de Carlos V en Amberes», especialmente ésta—presentada en la Exposición de París de 1878 y premiada con primera medalla de honor—son obras que le elevaron al pináculo de la gloria y que le dieron renombre universal.

«Venus deteniendo á Tannhauser», «Cleopatra», «Fanato en casa de Margarita», «Amores modernos», «El crepúsculo de la tarde», «Diana cazadora» y «Baco y Arida», son otras tantas obras notables concebidas por el gran genio del pintor austriaco que proporcionaron á su arte señalados triunfos.

Los magnates austriacos y los potentados de diversos países se disputaban sus obras, y sus emperadores le distinguían con importantes honores y calidades entre el nú-

mero de las personas á quienes mostraban especial predilección.

Su última obra, que dejó sin terminar y ante la cual murió, era un cuadro de flores que pintaba para regalárselo á la emperatriz.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Licenciamiento de tropas.

En cumplimiento del acuerdo tomado por el Consejo de ministros, la «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra dictando reglas para el licenciamiento de 10.000 soldados.

En su virtud, todos los regimientos y batallones de infantería de la Península y plazas del Norte de África, expedirán licencia ilimitada á los individuos que hayan entrado en el tercer año de servicio en filas, que, por sus circunstancias especiales, no estén obligados á permanecer mayor tiempo en ellas.

Los cuerpos, que de este modo queden con mayor fuerza de la que á cada uno se señala en relación adjunta, expedirán también igual licencia á los individuos del segundo año en filas que sea necesario, hasta quedar con la indicada.

Los cuerpos y unidades de Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración militar, Sanidad militar y Brigada Obrera y Topográfico de Estado Mayor, licenciarán á los individuos que excedan de las cifras que se consignan, excepción hecha de los establecimientos de Remonta y depósitos y secciones de caballos sementales, que quedarán con su fuerza actual.

Vías de comunicación.

Según el último Anuario publicado por la Dirección de Obras públicas, en 1.º de Enero de 1903, había en España, en explotación, kilómetros 11.284 de ferro-carriles de interés general, de vía ancha; 2.087 de vía estrecha, y 789 de tranvías. Además, hay en construcción 366 kilómetros de vía ancha, 1.041 de vía estrecha y 277 de tranvías, y hay concesiones, sin empezar las obras, de 731 kilómetros de la primera clase expresada, 1.024 de la segunda, y 235 de tranvías.

De servicio particular existen 43 kilómetros de vía ancha, 792 de vía estrecha, 57 en construcción y 29 sin empezar las obras.

En resumen: existen 14.937 kilómetros de caminos de hierro en explotación, 1.742 en construcción y 2.811 sin empezar las obras.

Las carreteras del Estado construidas suman 37.565 kilómetros; en construcción hay 4.507; paralizadas, 336 kilómetros; en proyectos aprobados, 6.834; en estudio, 17.413, y sin estudiar proyectos por kilómetros 15.720; en total, 82.377.

De carreteras provinciales hay construidas 6.015 kilómetros; en construcción, 884; paralizadas, 291; con proyecto aprobado, 1.037; en estudio, 1.592; sin estudiar, 5.972; en total, 15.792 kilómetros.

La longitud de caminos vecinales que se ejecutan con fondos mixtos del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, es de 6.015 kilómetros.

Existen, además, construidos kilómetros 55.948 de caminos vecinales, y 5.209 en construcción, que suman 61.157 kilómetros.

El total de carreteras del Estado y provinciales y caminos vecinales construidos se elevan á 99.428 kilómetros, y los que se hallan en construcción á 17.236 kilómetros.

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.— Precios sin competencia. Marín 16 Paadervia.

CRONICA CIENTIFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Tema de importancia.—La marcha en extensión.—La marcha en flexión.—Ventajas.—Nuestros antepasados.—Los montañeses.—En cuatro patas!

Por iniciativa del periódico parisiense «Le Matin», en estos días se vá á celebrar en el ejército francés, un concurso para demostrar las grandes ventajas que la «marcha en flexión» tiene sobre la «marcha en extensión», asunto de suma importancia bajo el punto de vista militar, por que sabido es que en las guerras, el enemigo cuya infantería está en condiciones de efectuar marchas rapidísimas en momentos oportunos, tiene á su favor una cualidad que puede darle la victoria.

Dediquemos nuestra «crónica» de hoy al asunto, por que no deja de ser curioso é interesante, además de ser de suma importancia por la razón que dejamos expuesta.

Científicamente han demostrado los registradores Marey las ventajas fisiológicas de la marcha en flexión bajo el punto de vista del aprovechamiento de las fuerzas musculares, y las experiencias del comandante francés Raoul, han puesto de relieve sus ventajas prácticas; pero esto no es óbice para que muchos militares se muestren defensores de la marcha en extensión, á la que califican de digna de un hombre que se repeta.

La marcha en extensión es nuestra manera ordinaria de andar, la que practicamos de un modo reflexo y automático, la que inconscientemente nos enseñaron en nuestra infancia, y que consiste, en caminar con el cuerpo recto, la cabeza alta, las piernas rígidas, levantando mucho los pies y á pasos menudos y ligeros.

¿Qué es la marcha en flexión? La marcha en flexión consiste en no levantar los pies más que lo necesario para salvar las asperezas del suelo y sentarlos bien planos y sin ruido y llevar la parte superior del tronco inclinada hácia adelante lo más posible y las corvas algo plegadas.

El método cronofotográfico de Marey, descompone los movimientos del andar, y evidencia la superioridad fisiológica de la marcha en flexión.

Este método demuestra que la simple inclinación del tronco hácia adelante obliga á las piernas á doblarse, y por consiguiente, á dar el paso más largo, y como la pierna doblada permite al pie posarse en el suelo evitando los choques que destruyen la velocidad adquirida, y además esta misma flexión atenúa las oscilaciones del centro de gravedad y suprime una causa de fatiga inútil, resulta que un andar ordinario puede andar en flexión, sin fatiga excesiva, etapas de 30 ó 40 kilómetros, en una tercera parte de tiempo que el paso habitual en extensión.

El comandante Raoul, aconseja que se empiece á marchar despacio y con pasos cortos, y que despues se aumente progresivamente la cadencia de la marcha y la longitud de los pasos, con lo que se logrará, que al cabo de unas semanas de preparación puedan hacerse sin fatiga etapas de 20 kilómetros en menos de dos horas.

En sus experiencias Raoul logró que sus reservistas, en 18 lecciones anduvieron 8 kilómetros en 46 minutos con todas las armas, y 4, con todo su equipo y armamento, en 26 minutos.

Esta marcha la hizo repetir dos veces en un solo día á 225 soldados, los que no dieron ninguna muestra

de cansancio al terminar la última. ¿Ha marchado siempre el hombre como ahora lo hace?

Según los estudios que Manovrier ha hecho de las tibiae prehistóricas, nuestros antepasados andaban á media flexión como los monos antropóides, y en la misma forma anduvieron la mayoría de las gentes hasta hace poco más de un siglo, hasta que el uso del carruaje comenzó á generalizarse.

Los habitantes de los países montañosos no andan como los de las ciudades, porque aquellos, sin darse cuenta, lo hacen inclinando el cuerpo hacia adelante, doblando las piernas y levantando muy poco del suelo los pies, ó sea realizando la marcha en flexión que Fermin Weiss y el comandante Raoul han preconizado como la marcha ideal del soldado, lo que nos hace decir que los campesinos caminan pausadamente y con aire poco distinguido. Sin embargo, ese modo de andar que á nosotros nos parece lento y pesado, es más rápido que el nuestro, porque la media flexión del muslo con la pierna permite dar los pasos más largos y caminar más tiempo por ser menor el cansancio muscular.

A pesar de las ventajas que tiene la marcha en flexión, no la practican, queridos lectores, si desearis andar de una manera distinguida y elegante; pero desde luego preferirla á la que cierto médico berlinés recomienda á sus enfermos para curar la neurastenia y la dispepsia, por que os veríais obligados á andar como los cuadrúpedos.

DOCTOR OX.

Catecismo del soldado japonés.

Hé aquí algunos artículos del Catecismo militar que forma parte del equipo de campaña de todo soldado japonés:

- 1.° Un hombre puede hacerlo todo menos comercial con su vida.
- 2.° Para ser fuerte, la primera condición que se requiere es la salud. Así, pues, guardad la higiene, sobre todo, en el campo de batalla.
- 3.° La primera condición en la guerra, es ser dueños del enemigo: en otros términos: hacerle obedecer á nuestro plan y no estar obligados á obedecer el suyo.
- 4.° La victoria la dá el valor y no el número; acostumbrarse á la idea de tener que batirse uno contra diez.
- 5.° Las vanguardias son los ojos y los oídos del ejército, y los que forman en ellas deben hacer el sacrificio de su vida para evitar la retirada del resto del ejército.
- 6.° Las municiones son el tesoro de cada soldado. No hay que gastarlas inútilmente. Tirar desde muy lejos, sin efecto posible, es una prueba de cobardía y de falta de confianza en sí mismo.
- 7.° Rapidez y vivacidad; hé aquí las dos cosas especiales en el ataque, y para el mejor éxito, reunir ambas condiciones.
- 8.° A pesar del número del enemigo y de la cantidad de muertos, no recular jamás sin haber recibido la orden; hacer lo contrario es una cobardía.
- 9.° En el asalto se debe marchar adelante y con gran ardor. Ese es el deber de todo hijo del Imperio del Sol naciente; haciéndolo así es como se economiza la muerte y la derrota.
10. El objeto de todo combate es destruir al enemigo. Así, pues, poca defensiva y siempre la ofensiva. Si las municiones faltan y los compañeros de armas han muerto, no hay que pensar en la retirada, sino en el modo de morir gloriosamente.
11. No debe contarse nunca con socorro. Pedir socorro implica falta de vergüenza.
12. Delante de la caballería enemiga no hay que perder la sangre fría. La fuerza del jinete está en el miedo de su adversario.
13. Aunque os veáis atacados de improviso, no pensar en la retirada; solo la retaguardia debe replegarse y buscar el medio de convertir la defensiva en ofensiva.
14. La victoria es del paciente, pues el agresor siempre grandes

dificultades que vencer, el adversario tiene las mismas; así el éxito será siempre para el más perseverante.

15. En ningún caso debe volverse la espalda. Las heridas de un soldado en la espalda, son las más despreciables.

Después de leer esto no hay necesidad de comentarios.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial, durante la próxima semana:

Sección primera.

Lunes 30.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Juan del Olmo Gonzalez, sobre robo.—Abogado, D. Juan Ramirez; procurador, D. Agustín Diaz Ferrer.

Miércoles 1.º.—Idem de Almería, contra Antonio Fresneda Beryel, sobre rapto.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Francisco Martinez Limones.

Viernes 3.—Idem de Almería, contra D. Angel Sicluna y D. Antonio Rueda, sobre falsedad.—Abogados, Sres. D. Guillermo Cassinello y don Julian Portal; procuradores, señores D. Joaquin Cassinello y D. Manuel Orland.

Sección segunda.

Lunes 30.—Causa del Juzgado de Vera, seguida contra Marcos Hernandez Caynela, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Martinez Vazquez; procurador, D. Juan Villaspesa.

El mismo día.—Id. de Berja, contra José Antonio Martinez Garcia, sobre disparo.—Abogado, D. José Fernandez Sanchez; procurador, don Manuel Garcia Lopez.

Martes 31.—Id. de Vera, contra José Jimenez Carmona, sobre allanamiento de morada.—Abogado, don Miguel Naveros; procurador, don Francisco Rodriguez Rosales.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Juan Barrionuevo Garcia, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, don Laureano Muñoz.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Baltasar Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Juan Villaspesa.

Miércoles 1.º.—Idem de Huércal-Overa contra Valentín Perez Martinez, sobre lesiones.—Abogado, don Matias Granados; procurador, don Laureano Muñoz.

El mismo día.—Idem de Vera, contra Matias Ramos Aliaga y dos más, sobre hurto.—Abogado, D. Julio Abad; procurador, D. Francisco Martinez Limones.

Viernes 3.—Idem de Berja, contra Nicolás Manzano y otro, sobre atentado y lesiones.—Abogados, señores D. Francisco Martinez Vazquez y D. Manuel Fuentes; procuradores, Sres. D. Enrique Salmerón y D. Juan Villaspesa.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Manuel Sanchez Martin, sobre disparo.—Abogado, D. Antonio Bueso; procurador, D. Justo Peralta.

Sábado 4.—Idem de Berja, contra Antonio Sanchez Fernandez, sobre disparo.—Abogado, D. Jerónimo Abad Terriza; procurador, don José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Victoriano Sanz Perez, sobre disparos.—Abogado, D. Miguel Villegas; procurador, don Salvador Navarro.

VARIEDADES.

Ovillejo.

- ¿Qué hace el hombre sin querer? —Nacer.
- Y luego el mundo al cruzar? —Llorar.
- Y cuando aprende á vivir? —Morir.
- Triste cosa es existir como errante peregrino, siendo sólo su destino nacer, llorar y morir.

JOSÉ JACKSON VEYAN.

Cantares.

De tal modo en este mundo se deja en paz á los muertos, que en el fondo de sus tumbas sepultamos su recuerdo.

Las hojas de algunos libros son los combates del alma; cada línea un desaliento, y cada letra, una lágrima.

CARLOS PEÑARANDA.

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Lo de los arbitrios.

En la reunión que anteayer celebró en el Ayuntamiento la Junta de asociados para tratar sobre el asunto de los arbitrios municipales extraordinarios, se acordó á propuesta del Presidente de la Cámara de Comercio D. José Lopez Guillen, que la Comisión de Hacienda, en unión de dicho señor Guillen y de los Sres. Frias Lizola y Navarro Daréx, se ocupen de estudiar el presupuesto del Ayuntamiento y proponer las reformas que sean convenientes.

Es de Cuevas.

El diario de Málaga, «La Unión Mercantil», publica un gacetiella felicitando como paisano al general Segura Campoy, con motivo de su reciente ascenso en la carrera.

Advertimos al querido colega, y esto es por segunda vez, que el bravo general Segura es natural de Cuevas, de esta provincia, en donde además habita su familia.

Los tinglados del contramuelle.

Según telegrama que ha recibido nuestro amigo D. Gregorio Muñoz de D. Julio Petrement, en el correo de mañana saldrá de Bilbao el poder que el último hace á aquel, para el otorgamiento de la escritura de contrato del concurso sobre adquisición del material metálico de los tinglados, y en cuanto esto se lleve á efecto, se dará principio á la obra.

Música.

Hoy domingo tocará la Banda Municipal, en el Paseo del Príncipe, de 6 á 7 y 1,2 la tarde.

Nombramiento.

Ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de Vicar, D.ª María Masas Carreño.

Los novillos de hoy.

La corrida de novillos anunciada para hoy, promete estar muy concurrida pues ofrece los alicientes de ser varios los aplaudidos diestros que en ella han de tomar parte y muy baratos los precios de las entradas.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

PESETAS.

Desde el 7 al 13 Mayo de 1904. 91 977'39
Desde el 7 al 13 id. 1903 86 524'15

Aumento 5.453'24

Desde 1.º de Enero al 13 de Mayo de 1904. . . 1416.128'36
Desde 1.º de Enero al 13 de idem de 1903 . . . 1539 505'69

Disminucion. 123.377'33

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACIÓN DE PARIS.
Opciones.—Francos. 120
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Julio de 1904. 309
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902. 186 50
Id. 3 por 100 Linares Renta variable. 180

Sobrestante.

Ha sido trasladado á esta Jefatura, el Sobrestante de Obras Públicas D. Manuel Maria Carreño.

Recurso de alzada.

Por el sub-delegado de Veterinaria de este partido, D. Antonio Lozano, se presentó ayer un razonado recurso de alzada contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de nombrar inspectores de carnes del Matadero y Mercado á dos señores que no reúnen las condiciones que marcan las Leyes.

Boda.

Ayer tarde contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, la apreciable señorita Amalia Orland Córdoba y nuestro amigo D. José Barranco Sierra, empleado en este Registro de la Propiedad.

Al nuevo matrimonio deseamos todo género de felicidades.

Representación.

En el Congreso agrícola que se está celebrando en Granada, representa á la Cámara de Comercio de Almería D. Francisco Cervantes.

Militares.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general de división, nuestro paisano D. Enrique Segura, el comandante de Infantería D. José Sobejano Lopez.

—Han sido trasladados á esta Comandancia, los carabineros Cipriano Ruiz Estrada, Diego Sanchez Agüera, Francisco Lara Fernandez, Francisco Salmeron Caro y Juan Jimenez Sanchez.

Circular.

En breve publicará el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Hacienda, invitando á los dueños de saltos de agua é industriales que los utilicen como fuerza motriz, para que presenten las declaraciones que la Ley determina á los efectos de la tributación del 15, 10 y 5 por 100 sobre las cuotas del Tesoro, como comprendidos en la tarifa tercera del Reglamento de industrial.

Vice Presidente.

Ha sido nombrado Vice-Presidente del Comité Liberal moretista del distrito de Buenavista, de Madrid, el ex-diputado á Cortes y ex-Gobernador civil de Almería D. Jerónimo Montilla.

Recordatorio.

El Capitan General de la region en orden recientemente publicada, recuerda á los jueces instructores el exacto cumplimiento de los expedientes que se instruyan por inútiles ó cortos de talla durante concentración de los reclutas ó á su incorporación á los cuorpos.

Disminución.

En el último balance hecho por el Banco de España, ha disminuido la circulación de billetes en diez millones de pesetas.

Sea enhorabuena.

Nuestro paisano y amigo el joven licenciado de Alhama D. Juan Company Jimenez, ha obtenido plaza de médico de baños en las recientes oposiciones celebradas en Granada.

Dicho Sr. Company, á quien enviamos por ello nuestra enhorabuena, ha obtenido el número 1, entre los que han sacado plazas.

Cédulas personales.

Volvemos á recordar á los interesados la orden de la Dirección General de Contribuciones, disponiendo que dentro del presente mes se provean de cédulas personales todos los que perciban haberes del Estado.

A los funcionarios que residen fuera de Almería, se les amplía el plazo hasta el 30 de Junio próximo.

El calor.

Ya se sabe que en Almería cuando reina el Levante, se eleva la temperatura de modo notable.

Ayer, como otros días, el citado viento nos trajo ráfagas de fuego, haciendo casi imposible la estancia al sol.

A la sombra marcaba el termómetro 25 grados y 36 al sol. Una friolera para esta parte de Andalucía.

La subasta de los francos.

Los hombres de negocios consideran contraproducentes los efectos del proyecto del Sr. Oama sobre subasta de los francos.

Algunos exageran hasta el extremo de considerarlo ridículo.

Aunque el Banco acordó ayudar al Gobierno, no se cree viable el mencionado proyecto.

De teatros.

Por no haber llegado hasta ayer tarde la notable compañía escéntrica del Sr. Arcos, no comenzó sus tareas anoche en el teatro Variedades.

Esta noche será el debut con tres funciones, divididas en secciones.

—La compañía dramática del actor Sr. Muñoz, saldrá hoy para Linares.

El botijo.

A medida que se acerca el día de la expedición á Granada, aumenta el número de viajeros, que alegremente piensan pasar el día del Corpus en aquella capital.

El número de botijistas vá á ser mayor de lo que en principio se creía.

—Continúan bastante adelantados los trabajos de publicación del periódico «El Botijo», que como hemos dicho, vá á llamar verdaderamente la atención.

Se publicará el día 1.º del próximo mes de Junio y será llevado á domicilio, suscribiéndose en casa del editor, librería de D. Fernando S. Estrella.

Viajeros.

Han regresado de Granada el médico D. José Gomez Rosende y de Marmolejo el escribano de actuaciones D. Ignacio Pino.

—Para Granada salió ayer el Procurador D. Antonio Fernandez Burgo.

Por si fuera inocente.

Acompañado de persona técnica, ayer mañana el inspector de orden público Sr. Perez del Villa, comprobó en varias casas robadas las ganancias encontradas al célebre ladrón Francisco Martinez Ruiz.

Todas ellas resultaron comprobadas que las usó dicho «pájaro» para cometer los robos.

Licencia.

Se han concedido quince dias de licencia al juez de instrucción de Linares, nuestro amigo y paisano don Carlos Cueto.

Nueva plaza en América.

En terrenos de la Exposición de San Luis Missonri (Estados Unidos), se ha edificado una plaza de toros, con capacidad para 16 000 personas.

La empresa americana que vá á explotar el nuevo circo taurino, ha contratado ventajosamente para actuar en aquél, y por un buen número de corridas, al espada sevillano Manuel Carvera Prieto, sobrino de «Cuatro dedos».

Nuevo presbítero.

Hoy celebrará su primera misa en el Convento de las Claras, D. Leandro Garriguez.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Manuel Martinez Sanchez y D. Felipe Vilchez Gomez, sobre pago de pesetas.

Agricultura.

En Madrid se están celebrando con gran frecuencia conferencias sobre «El problema social agrario en España», y muy especialmente en Andalucía, donde si bien el clima y los terrenos, son condiciones ó cualidades superiores para el cultivo intensivo y para que reine en nuestros campos la riqueza y el bienestar, la falta de canales y pantanos, el exceso de terrenos baldíos, la escasez de instrucción agrícola y otros inconvenientes ú obstáculos, hacen que reine la miseria en feraces campos andaluces.

Estamos de acuerdo con todas estas teorías y disertaciones, pero lo que deseamos es que el Gobierno, los Municipios, Diputaciones y cuantas autoridades deben preocuparse por el desarrollo de la Agricultura, que traduzcan en hechos todas esas teorías.

El Derecho canónico.

Su Santidad Pío X ha publicado un «Motu proprio», requiriendo la opinión de todos los prelates del orbe católico acerca de la conveniencia de unificar el Derecho canónico, y reformarlo en lo que sea oportuno. Con tal motivo el Sr. Arce

SOCIEDAD MINERA ANÓNIMA MINAS DE OTERO DE HERREROS (Segovia)

Sociedad constituida por escritura pública ante el Notario de este Colegio D. Juan G. Ocampo, para la explotación de sus minas de cobre y níquel, con capital de 600.000 pesetas, dividido en 24.000 acciones de 25 pesetas cada una, de las que han sido suscriptas 8.000.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se sacan á pública suscripción 8.000 acciones al tipo de 25 pesetas cada una, y cuya forma de pago será la siguiente:

- 7,50 pesetas al hacer la suscripción.
- 8,75 " al hacer la misma.
- 8,75 " á los dos meses.

Puede hacerse la suscripción en MADRID. En el domicilio de nuestra Sociedad, Velazquez 24, 3.º, derecha, de 2 y 1/2 á 5 tarde, y en casa de nuestros banqueros, Sres. García Calamarte, Marqués de Cubas, núm. 5.

- SEGOVIA. En casa del banquero D. Emiliano Bravo.
- ALMERIA. En casa de D. Andrés Cano Delgado, San Francisco, 3.
- CARTAGENA. En casa de D. Juan A. Sanchez Orozco, plaza de Santa Catalina, 7.
- BILBAO. En casa de D. Nicolás Viart.
- SEVILLA. En el Banco de Andalucía.

La suscripción dió comienzo el día 27 de Mayo para terminar el 11 de Junio. En Barcelona la suscripción se hará del 8 al 11 de Junio en la casa del Corredor Real D. Joaquín de P. Molins, calle Nueva de San Francisco, núm. 28.

Si las acciones fueren suscriptas en mayor número que las emitidas, se procederá á prorrateo entre los suscriptores de más de diez.

Madrid, 24 de Mayo de 1904.—El Secretario general, José I. Navarro.—V.º B.º, El Presidente, Joaquín Ramon García.

El bispo de Granada se ha dirigido á los prelados de Málaga, Guadix, Almería y Jaen, interesándose que informen acerca de lo que crean deba reformarse en el Derecho canónico.

Novenario.

Desde el próximo viernes 3 de Junio hasta el sábado 11 del mismo mes, se celebrará en la parroquia del Sagrario un solemne novenario en honor del Santísimo Sacramento del Altar, organizado por la Hermandad de dicho nombre.

Los señores oradores encargados de los sermones son los siguientes:

- Día 3.—D. Eduardo Rodrigo Sanz, Canónigo Lector.
- Día 4.—D. José Román Donaire, presbítero.
- Día 5.—D. Juan Cruz Saez, presbítero.
- Día 6.—D. Emilio Jimenez, Canónigo Doctoral.
- Día 7.—D. Manuel Rodríguez, cura párroco del Sagrario.
- Día 8.—D. Juan Alias Gomez, capellán del Hospicio.
- Día 9.—D. Fernando Alonso Campos, canónigo.
- Día 10.—D. Matias Lopez, beneficiado.
- Día 11.—D. José Alvarez Benavides, canónigo.

Jueces y Fiscales municipales

Han sido nombrados Jueces Municipales, los siguientes señores:

- De Enix, D. Alfonso Ferraté Lopez; de Vicar, D. José Martínez Fernandez; de Roquetas, D. Rafael Martín García; de Garrucha, don Diego Campos Lopez; de Sierró, don Amador Lozano Sanchez; de Rioja, D. José García Salas.
- Fiscales Municipales: de Somontín á D. José Padilla Castabate y de Pechina á D. Juan Santisteban García.

Se venden

por ausentarse su dueño, las casas calle de Reyes Católicos núm. 20 y la de la calle de Zaragoza núm. 2. En la misma darán razón.

Ninguna idea debe mortificar tanto á un padre como la de su «fallecimiento prematuro» cuando puede ocurrir dejando en la orfandad hijos de cortos años «incapaces de procurarse lo más preciso para sus necesidades».

Una póliza de vida en la Compañía inglesa «La Gresham», dá seguridad á las viudas y á los huérfanos. Para proposiciones á la Compañía Gresham, calle Alica'á, 38, en Madrid y al Sr. D. Trinidad Jimenez, banquero, en Almería.

Granulado del Dr. Tomé.

Estomacal Siglo XX.

Para la cura radical de las enfermedades del estómago. De venta farmacias y droguerías.

Las aguas minero-medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de á Abril 30 de Noviembre.

Grande honor

merece el Dr. Casile por su famoso descubrimiento para curar las afecciones del pecho y especialmente la tisis y todas las enfermedades del estómago con sus prodigiosos medicamentos. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia».

Anís de Abl.

El renombrado «Anís de Abl.» de Martínez Maqueda, se sigue exportando en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta este añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abl.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CONSULTORIO

para enfermedades de los ojos á cargo del oculista Sr. Cervera. Hotel de Londres de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Juzgado Municipal.

DIA 28.

NACIMIENTOS

Pedro y Rita Soler Mayor (gemelos), María Salas Andújar, Francisco Gallurt Martínez y Angela María Lopez Gonzalez.

DEFUNCIONES

Bartolomé Escobosa Orozco, Eufrasia Olivencia Valdivia, Manuel Alvarez Molina, Manuel Milan Martínez, Rita Soler Mayor y Rosendo Herrera Valverde.

CASAMIENTOS.

José Barranco Sierra con Amalia Orland Córdoba; Rafael Plaza Nieto con María del Mar Madrid Felices, y Antonio Martín Martín con Antonio Fernandez Morales.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Aumento de gastos.

Madrid 28, 14.

Dícese que el aumento que se ha hecho en los nuevos presupuestos de gastos, asciende á 19 millones.

Escuadra yanki.

(A las 15).

En Santa Cruz de Tenerife ha fondeado esta mañana la escuadra yanki.

Esta misma noche zarpará con rumbo á Tánger.

Doce mil muertos.

(A las 16).

Comunican de Paris que «Le Matin» publica un telegrama dando cuenta de que los japoneses en la toma de Kincheu tuvieron 12.000 muertos, los cuales se hallan á doce millas de Port-Arthur.

Una ex-Emperatriz.

(A las 17).

Ha llegado á esta Corte la ex-Emperatriz Eugenia, haciéndose un entusiasta recibimiento.

El Sr. Maura ha negado que se acordara hacer una visita á Paris.

Combates.

(A las 18).

Nuevos despachos que acaban de recibirse de Londres, dicen que en los últimos combates salieron victoriosas las tropas japonesas.

PIANOS Y EFECTOS DE MÚSICA

ANTONIO SAN HEZ PUNZON Y HERMANO, MARCO 6, —ALMERIA.

Reunion en el Congreso.

(A las 18'30)

En el Congreso se ha celebrado una reunion por la Comisión de Actas.

Aprobáronse varias y otras pasaron á una ponencia, entre ellas la de infiesto, para examinar los datos presentados por el Sr. Uria.

En el Congreso.

(A las 19).

Se ha verificado la reapertura de ambas Cámaras.

En el Congreso el Sr. Moret preguntó si tenía preferencia la discusión de los proyectos que habia pendientes.

El Sr. Maura contestó que todos eran preferentes y urgentes los de reorganización de la Marina y alcoholes.

El Sr. Moret dijo que también debieran ser preferentes los del saneamiento de la moneda y caminos vecinales. Propuso que se prorrogara la orden del día dos horas.

El Sr. Maura se mostró conforme en que se pongan de acuerdo las minorías para el sorteo de Secciones.

Más de las Cámaras.

(A las 19'20)

Los presidentes de ambas Cámaras han pronunciado discursos neerológicos por la muerte de la Reina doña Isabel II, acordándose que constara en acta el sentimiento.

Los ministros Sres. Rodriguez Sampedro y Sanchez Guerra, han declarado que continúan las negociaciones con Roma y Paris, esperándose que éstas den resultados satisfactorios.

Banquete.

(A las 20)

El Príncipe de Asturias banqueteará el próximo lunes con los jefes y oficiales de su brigada.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 76-00.
- 4 por 100 exterior, 00 00.
- 4 por 100 amortizable, 95 90.
- Londres á la vista, 00 00.
- Paris á la vista, 88 50.

vista de las numerosas pretensiones que hay para los Obispos que se encuentran vacantes, ha acordado adjudicarlos á los sacerdotes que sean acreedores y no tengan recomendaciones de ninguna clase.

Reunion de los moretistas

(A las 23.)

En el Jardín del Buen Retiro, se ha celebrado la reunion que tenían anunciada los amigos políticos del señor Moret.

El acto ha estado concurridísimo, asistiendo representaciones de todas las provincias.

El Sr. Conde de Romanones pidió soluciones concretas que era lo que hacia falta.

El Sr. Salvador (D. Amós), abogó por la union de todos los liberales.

El Sr. Moret dijo que habia hecho sacrificios por la union que se pide y que se gu'rá haciéndolos sin humillaciones.

Venga la fórmula—añadió—y me aceleraré á aceptarla.

Las palabras del Sr. Moret fueron recibidas con aplausos entusiastas.

PERPEN.

Viuda é hijos de J. Quiñones

Zaragoza II

Esta casa sigue dedicándose á la confección de camisas sobre medida.

CONCURSO.

El día tres del próximo Junio, tendrá lugar á las veinte horas, el concurso para contratar la apertura de 50 metros de galería y una lumbrera en la mina denominada «La Esperanza», situada en el barranco Pastor, del término de Vicar. El pliego de condiciones se exhibirá en el establecimiento denominado «Ruso», en el contramuelle, y el acto de la contrata se efectuará en el despacho oficial del presidente D. Luis Ronco Barragon, que habita en la calle de Martínez Campos.

PARRALEROS.

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas. Sulfatos de cobre y de hierro. Maderas de roble y de pino para barriles. Arcos de castaño. Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras. Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

DE TEMPORADA.

El que quiera gastarse de una vez el dinero en persianas, ha de comprarlas en el depósito, donde encontrarán las renombradas semi metálicas y las demás que puedan encontrar en otros establecimientos.

Unica Sucursal de Plata Meneses y depósito de todas clases de ornamentos sagrados.

Gran bazar de muebles. Telef. Caro Gomez, Puerta Purchena, junto al Estanco

CALICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestia, los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los pies.

Cinco reales frasco, en todas las farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor Rafael Gonzalez, Farmacia, Tabernas (Almería.)

ALMERIA.

Imp. de La Crónica Meridional

GRAN OJEN SUPERFINO

aperitivo é higiénico.

Considerado como el mejor de los anisados. Para ayudar á las digestiones, tomar en ayunas, para refrescos y disfrutar un licor agradable y selecto.

Pedid la marca Barceló y Torres, de Málaga.

De venta en todos los principales cafés, Ultramarinos y tiendas de España.



**PÍLDORAS
MOUSSETTE**
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EXQUISITOS
CHOCOLATES**
RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
É HIGIÉNICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas. PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

CIA COLONIAL



**CAFÉS
CHOCOLATES**

COMPANIA COLONIAL
MADRID

MAJOR 18, MADRID



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (asfoeacion), expectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **PER LAS CASILE**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir de mas tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tisis que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar renombrados **Confites Casile** que asociados á las **Perles** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias con nosotros el **Confite Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ptosis (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, úlcera ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarro de la vesícula, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: **Perlas Casile**, 5 pesetas. **Confites Casile**, 5 ptas. **Bálsamo Casile**, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 45, Barcelona.—En Almería en la de J. Vivas Perez y la de D. Cristóbal Romero. Plaza de Santo Domingo.

Venta: Francisco Losana Navarro.

Mundificante Santoyo.

Destrucción instantánea de ladillas sin ungüentos ni lociones. Ni enuncia ni delata. Fina perfumería que se usa con borla. Una peseta caja en farmacias, droguerías y perfumerías. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaen). En Almería, Vivas Perez.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen mal las digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez. Paseo del Principa.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Auxiliares de Estadística

Preparación completa para las oposiciones que comenzarán en 1.º de Septiembre próximo, con arreglo al anuncio inserto en «La Gaceta».

No se necesita el grado de Bachiller.

La edad desde los 16 años á los 30. Solo se exige nociones de Aritmética, Geometría, Gramática Castellana, Geografía y Estadística. Se ingresa con seis mil reales.

Academia Politécnica.
SANTA RITA 7 Y 9.

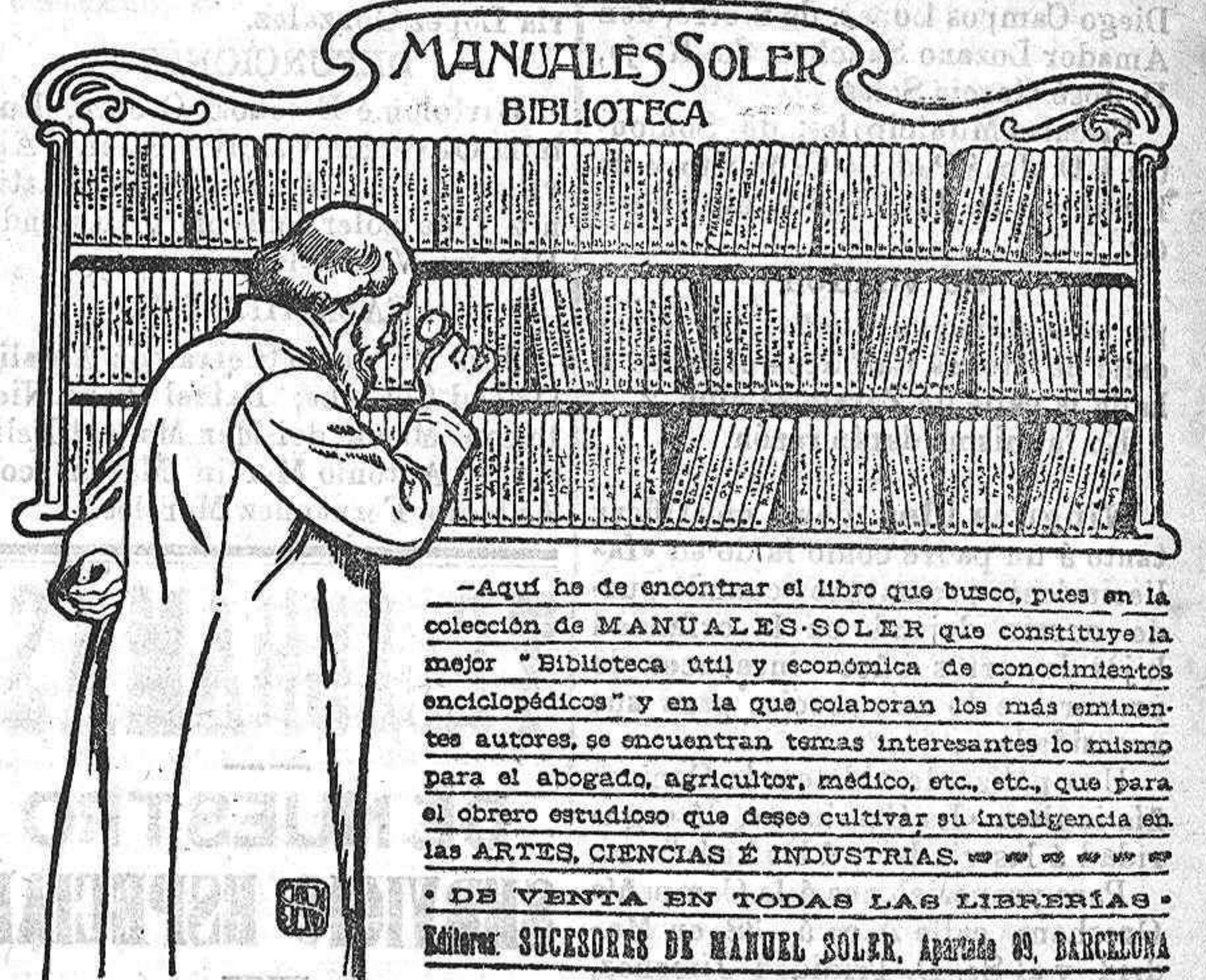
NOTA: Respondemos de los resultados.

Nuevas máquinas tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

Francisco Ll. Martínez,
PRACTICANTE.

9, Oseta 12.—Servicio á domicilio

**MANUALES SOLER
BIBLIOTECA**



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de **MANUALES-SOLER** que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS**.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Materia: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

GRAN BALNEARIO

propiedad de la **Sociedad Anónima VICHY CATALAN**

situado al pie de «Puig de las Animas», entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (prov.ª Gerona)

Establecimiento de primer orden.—

Temporada: de 1.º Mayo á 30 Octubre
Agua hipertermal, de temperatura 69 centígrados, alcalina, bicarbonatada, sódica. De resultados positivos para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo

Estas aguas se venden solamente embotelladas. Etiquetas, precintos, espumas y tapones, llevan el nombre de la Sociedad Suplicamos se inutilicen a vender las botellas viejas, para evitar que sean inutilizadas por los falsificadores.

De venta en todas partes.—Administración: Rambla de las Flores, 18 entrepuerto, BARCELONA.

**Agencia Universal
de ANUNCIOS**
para todas las partes de
España, Europa y Américas
1.ª de Mayo — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Facilidad de todos modos
Precios económicos

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

PAUTAUBERGE, 88, Rue d'Alsace-Lorraine, París y las principales Boticas

**BORISOL
DE TORRES MUÑOZ.**

Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior á la BORI-INA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid
CAJA, 2,25 PESETAS.

En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

SULFATO DE COBRE

PRECIOS REDUCIDOS.
PRECIOS ESPECIALES POR CANTIDADES

THOMAS MORRI-ON Y COMPAÑIA, LIMITED
PESCADORES, NÚM. 1.—ALMERIA.

COMPANIA DE LOS CARRIOS DE BIERNO DE SUA DE MADRID

Madrid á Granada (Vía Morada)
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS
Salida Madrid, 8,30 noche.
Llegada Alhete, 10,5 mañana.
Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morada)
EXPRESO TODOS LOS VIERNES EN 14 HORAS
Salida Granada, 7,37 tarde.
Llegada Alhete, 1,37 tarde.
Llegada Madrid, 10,30 mañana.

PRIMERA CLASE: 66,50 PTAS.

En Almería en la de J. Vivas Perez y en casa del inventor. Diputación 45, Barcelona.—En Almería en la de J. Vivas Perez y la de D. Cristóbal Romero. Plaza de Santo Domingo.